



Habrá multas por mal uso del agua potable

¡No la riegues!

La presidenta municipal de Tepic, Geraldine Ponce, fue enfática al referir que en esta temporada de estiaje se aplicará con rigor el reglamento a quienes no cuiden el agua potable

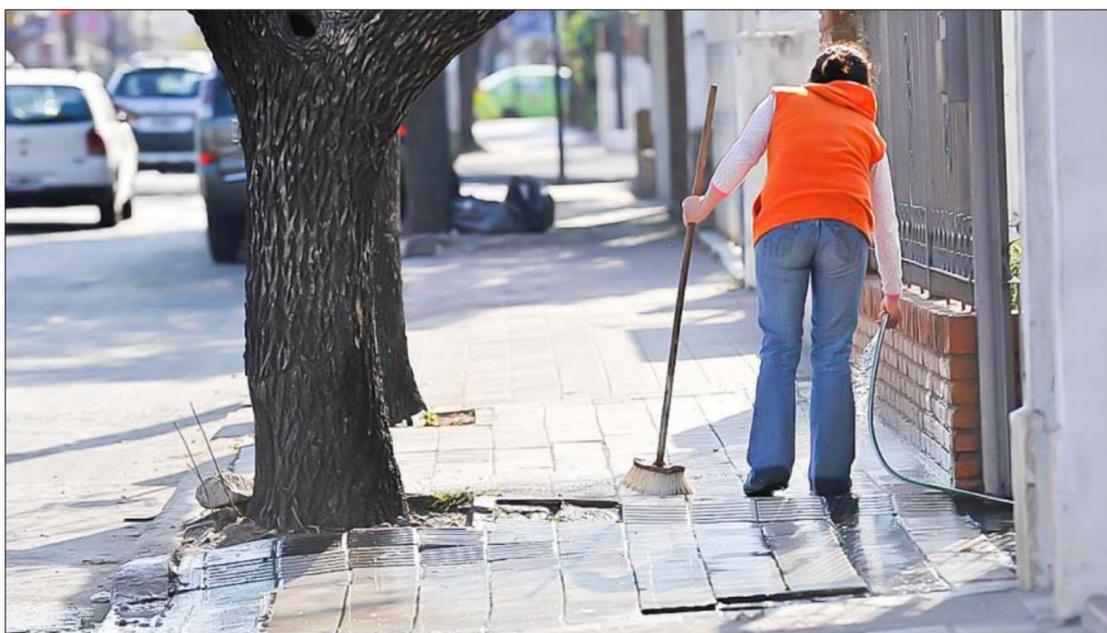
Fernando Ulloa Pérez

LOCALES 5A

La alcaldesa de Tepic, Geraldine Ponce, advirtió que se aplicarán sanciones para los ciudadanos que en la presente temporada de estiaje hagan mal uso del agua potable: "hay sanciones si se tira y se sorprende al ciudadano desperdiciando

el agua y las sanciones ya están establecidas en el reglamento y las vamos aplicar a quienes no cuiden el agua potable", insistió la alcaldesa. De igual forma, lamentó que los mantos acuíferos existentes en el municipio de Tepic,

durante años han sido sobreexplotados, por ello, pidió a los ciudadanos que durante la presente temporada de estiaje cuiden el agua potable, con la advertencia de imponer sanciones a quienes hagan caso omiso.



En Nayarit

Tres generaciones Echevarría, impulsoras de la fiesta brava

Luis Francisco Vallarta

ESTATALES 4A

Como legisladora tiene empatía con causas sociales

Le correspondió suplir durante nueve meses a Roberto Sandoval Castañeda en la presidencia del Ayuntamiento de Tepic, cuando éste, en 2011, al cabildo solicitó licencia para separarse del cargo a fin de competir por la gubernatura de Nayarit como candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Georgina Guadalupe López Arias, diputada a la 33 legislatura de Nayarit, narra las dificultades que como militante del PRI tuvo para conseguir objetivos políticos.

Oscar González Bonilla

OPINIÓN 2A

NUESTRAS PLUMAS

El héroe de las mil caras

Rafael G. Vargas Pasaye

Mensaje de doña Rosario Ibarra Al recibir la medalla Belisario Domínguez

Francisco Sandoval Torres

Seguridad pública y la realidad

Juan Alonso Romero

OPINIÓN 2A



Foto: Jorge Enrique González

Judea en Zitacua

Un crucificado de 14 años

Si Jesús de Nazaret hubiera sido nayarita, habría muerto tan sólo a los 14 años de edad en la loma de Los Metates, colonia Zitacua, de Tepic.

Escogido este jueves Santo entre los jóvenes que por dos días danzaron frenéticamente durante la Judea, Paúl Iván Chávez Rosalías, huichol, fue por minutos el mismísimo Jesucristo.

Jorge Enrique González

LOCALES 6A

Con exposición fotográfica

Vive la Semana Santa Cora en el Museo Regional

El arqueólogo Raúl Barrera Rodríguez, presenta la exposición fotográfica "Los Coras del Nayar", imágenes de una herencia ancestral", en el Museo Regional de Tepic; Miguel Ángel Delgado Ruíz director del recinto, hace la invitación al público en general

Oscar Gil

ESTATALES 4A



En Nayarit y el mundo serán rescatadas: MANQ Marismas Nacionales, parte vital del equilibrio ecológico

Fernando Ulloa

LOCALES 6A

POR LAS CALLES DE MI CIUDAD

Los hombres la buscan para rescatar su matrimonio

Los consejos de Mónica: transexual en libramiento

"Muchas veces me contratan no para tener sexo, sólo lo hacen para pedirme un consejo de matrimonio, porque aquí llegan muchos hombres que me cuentan que no llevan una buena vida al lado de sus esposas", relató Mónica

Fernando Ulloa Pérez

LOCALES 5A

Como legisladora tiene empatía con causas sociales

Oscar González Bonilla

Le correspondió suplir durante nueve meses a Roberto Sandoval Castañeda en la presidencia del Ayuntamiento de Tepic, cuando éste, en 2011, al cabildo solicitó licencia para separarse del cargo a fin de competir por la gubernatura de Nayarit como candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Georgina Guadalupe López Arias, diputada a la 33 legislatura de Nayarit, narra las dificultades que como militante del PRI tuvo para conseguir objetivos políticos. Acostumbrado a las machincuepas, el partido oficial la registró como candidata a regidora y su nombre apareció en la boleta interna, pero mediante argucias partidistas la joven fue asignada a la posición de suplente del presidente municipal.

Confiesa que llegó al cargo de suplente con cierta experiencia en el servicio público. Empezó en el DIF Municipal mediante solicitud para realizar servicio social. En la unidad jurídica fue asesora, "casi casi iba más a aprender que lo que yo podía asesorar". Por su capacidad, estudiaba la licenciatura en Derecho en la UAN, se le concedió empleo formal. Fue entonces responsable del programa creador de instancias infantiles. Recorrió una por una las colonias de la ciudad capital con el propósito de encontrar el sitio adecuado para la instalación de hogares temporales para niños.

Las reuniones constantes con colonos, dio a Georgina López Arias la posibilidad de saber la situación social de los asentamientos humanos. "Conocí todas las colonias de Tepic de esa época. En el DIF municipal aprendí mucho". Vino entonces su incorporación al Instituto de las Mujeres donde ejerció liderazgo en la formación de grupos para las diferentes colonias de Tepic con el objetivo de crear talleres para la enseñanza de diversas manualidades.

Con esa base social, Georgina Guadalupe dice que en ella despertó "el gusanito de participar en política". Lo hizo desde las juventudes priistas, organización donde contaba con varios amigos, con la perspectiva de alcanzar una posición política "para ofrecer servicio social, para trabajar en beneficio de los demás. Eso es lo que me gustaba hacer. Desde estudiante concebí que la política te acerca a la empatía con causas sociales. Esto fue lo que me impulsó".

Solicitó anuencia a su señor padre para abandonar el trabajo y entrar de lleno a la política partidista. Obtuvo el visto bueno, no solo de él, sino de toda su familia. Incluso afirma que su papá le prestó una camioneta que utilizó en actividades de precampaña como aspirante a regidora. En ese comienzo le fue mal, no logró la candidatura.

Llegó 2005, Ney González

fue designado candidato del PRI a gobernador de Nayarit. A Georgina se le ofreció la oportunidad de incorporarse a hacer proselitismo de campaña, lo cual hizo con mucho entusiasmo. Al triunfo electoral, se sumó al servicio público en el IPROVINAY como jefa del Departamento de Escrituración, encargada de la regularización de lotes en toda la entidad.

Abandona otra vez el cargo. Su interés es intervenir en la competencia interna del partido por la candidatura de regidora al Ayuntamiento de Tepic de nueva cuenta, pero ahora para elección local de 2008. Le hicieron chanchullo y al final la posesionaron como suplente del candidato a presidente del Ayuntamiento de Tepic, Roberto Sandoval Castañeda.

Como suplente hizo campaña al lado del candidato a presidente municipal. "En aquel tiempo las campañas eran de larga duración (seis meses). Me tocó caminar mucho todos los días, desde muy temprana la mañana hasta muy noche, pegada siempre con Roberto Sandoval. Todo el tiempo he sido demasiado entregada a lo que hago, no sé si sea un defecto o una virtud, pero me apasiona mucho todo lo que hago, me entrego al cien por ciento y así lo hice en esa campaña". El PRI triunfó en esas elecciones de 2008. La hegemonía que conservaba el PRI en el gobierno de Nayarit, abrió la oportunidad a Georgina López Arias de ser invitada a colaborar en el segundo trienio de la administración de Ney González como directora de Seguridad Pública. "Aunque el cargo suena fuerte para una mujer, en realidad se trataba de ejercer administración de personal, vaya. Se administraba la licencia operativa para la portación de arma de fuego y realizábamos exámenes de control de confianza. Además, otorgábamos permisos de seguridad privada empresarial". Vuelve a IPROVINAY luego de la renuncia del titular. Se enorgullece por ser quien promovió Ley de Vivienda, aún en vigencia, así como su participación en la concesión de fraccionamientos sociales progresivos, con tal auge que permitieron la fundación de muchas colonias populares en la ciudad capital. Llegó el momento en el 2011 de la separación de Roberto Sandoval para ir sobre el gobierno del estado. Ella escuchaba versiones en el sentido de que el alcalde saliente pretendía dejar como su suplente a un regidor. Nuevamente a Georgina se intenta desplazar por cuestión de género. "Pero con base en la paridad, demandamos igualdad en el trato". Exigió su derecho, virtud a haber sido electa como suplente. "Constitucional como legalmente quien lo debe suplir es su segunda de a bordo, ya que se votó por la fórmula, o planilla, integrada también por los regidores. Llego a presidenta municipal a través del acuerdo consensuado".

Sostiene que la administración de Sandoval no dejó pruebas relacionadas con una posible distracción de recursos públicos durante más de dos años de ejercicio. En tanto ella no tuvo problemas para entregar resultados de honestidad en el manejo de los recursos públicos de los nueve meses como alcaldesa de Tepic (enero a septiembre de 2011).

"Fue por mediación de mi amiga Jazmín Bugarín, a quien conocí en las juventudes priistas, que decidí participar por el cargo de diputada local", responde así a la pregunta de cómo llegó a la

33 legislatura.

"Mi presidenta estatal del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) un buen día me invitó a platicar, a tomar un café. Jazmín me dijo que había abandonado el PRI, al tiempo que me presentó nuevo proyecto político. Me invitó a participar en el Verde. Vi algo muy especial en Jazmín Bugarín: vi esa forma de hacer política que a mí me gusta, política de la buena, honesta, derecha sin remilgos, de beneficio social, y le entré".

Más inspiró a Georgina Guadalupe el hecho que el doctor Miguel Ángel Navarro Quintero sería el candidato a gobernador de Nayarit. "Yo lo conocía, había platicado con él, mucho lo seguía en redes sociales. Alguna vez fue a mi colonia, donde aún viven mis papás, y escuché su discurso. Todo lo que dijo tenía sentido, le otorgué toda la razón. Fue entonces que acepté la invitación a participar otra vez en política para a través del Partido Verde apoyar al doctor Navarro".

López Arias asumió la responsabilidad de ser candidata del PVEM para diputada por el séptimo distrito electoral local que, entre otros, territorialmente comprende colonias como Miguel Hidalgo, Las Islas, La Ladrillera (Punto de San Cayetano), Valle Real, Infonavit Los Sauces, Bonaterra, Ciudad Industrial, La Cantera, El Refugio, San Cayetano, San Luis de Lozada, 6 de Enero, Pochotitán, Caleras de Cofrado, San Fernando, Colorado de la Mora, etcétera. Resultó triunfadora en las elecciones del 6 de junio de 2021. Georgina Guadalupe López Arias tiene la certeza que, en estos casi ocho meses de la 33 legislatura, lo que ha predominado es "el equilibrio de género en la actividad cameral. Las 18 mujeres somos la parte mayoritaria, contra 12 hombres, sin embargo, hemos hecho un buen equipo. El avance legislativo es histórico".

Una vez casada, Georgina Guadalupe decide hacer pausa en la actividad política, la participación social y el servicio público. En ese lapso nacieron sus hijas. Decidió emprender acciones de microempresa, negocio privado que hace diez años desarrolla. "Es una exportadora e importadora de accesorios de mujer. Vendemos aretes, collares, artículos de temporada como lentes, sombreros, mascadas, todo lo referente al uso de moda. Es una empresa pequeña que me ha permitido el desarrollo como empresaria y tener a mi cargo la responsabilidad de crecer poco a poco. Después de diez años nuestro negocio está consolidado y aclimatado". Para efectos de venta hacen uso de la avanzada tecnología que proporciona la informática, incluso con la creación de una tienda virtual, en línea, que les ha dado buenos dividendos.

Nació en Tepic el 11 de agosto de 1982, muy cerca está de cumplir 40 años de edad. Producto de la unión matrimonial de Socorro Arias Díaz y Jorge Alberto López Monroy, asegura que vio la luz primera en el sanatorio de La Loma. Sus hermanos son: Jorge Alberto, 37 años, de profesión Ingeniero Industrial; Carlos Antonio, 29 años, es Arquitecto, además perito valuador.

Vivió por la calle Ures, atrás del edificio de Telmex, de la colonia San Antonio. Recuerda entusiasta el sonido que emitían los envases de refresco al golpe de unos con otros en la canasta de la bicicleta en que se transportaba rumbo a la tienda por la bajada de la calle empedrada. Estudió primaria y secundaria en el Colegio México, la preparatoria en el Colegio Cristóbal Colón y la carrera de Licenciada en Derecho en la Universidad Autónoma de Nayarit. Como su papá fue apoderado legal de banco, los constantes cambios de su progenitor provocaron que Georgina tuviera que residir algunos años de su niñez en las cabeceras municipales de Santiago Ixcuintla y Tecuala. Según su decir, procede de una familia que le inculcó valores morales, trabajadora y honesta. "Mi mamá y mi papá, para nosotros, son un ejemplo de vida".



FRANCISCO JAVIER SANDOVAL TORRES

ASUNTOS DE INTERÉS PÚBLICO

*MENSAJE DE DOÑA ROSARIO IBARRA

*AL RECIBIR LA MEDALLA BELISARIO DOMÍNGUEZ

Por su incansable lucha a favor de los derechos humanos, la defensa y libertad de los presos políticos, así como la búsqueda de los desaparecidos en México, el Senado de la República confirió la Medalla Belisario Domínguez a Rosario Ibarra de Piedra, en Sesión Solemne celebrada el 22 de octubre de 2021.

En homenaje a su memoria, me permito reproducir a continuación fragmentos de su trascendental Mensaje de recepción del reconocimiento, leído por su hija Claudia Piedra Ibarra.

"Por más de cuatro décadas el Comité ¡Eureka! ha transitado azorado del temor oficial, sintiendo el dolor de saber cautivos y torturados a nuestros seres queridos, recibiendo como tremendas bofetadas en la cara la palabra hueca, la declaración engañosa o el discurso falso.

El mal gobierno mexicano, transgrediendo todas las leyes, privó de su libertad de su dignidad y de justicia a nuestros familiares, los desaparecidos políticos.

La violencia alcanzó a nuestras familias completas, arrasó con poblados enteros, donde se detuvo a todos los hombres y mujeres viejos, a los que la casualidad los llevó a portar el mismo apellido de alguno de los insurrectos que eran buscados y perseguidos.

Atestó los caminos de soldados y rehenes, donde también se hicieron cientos de detenciones injustas de gente inocente.

Llenó de presos políticos las cárceles de todo el país. En las ciudades, las hordas de la Dirección General de Seguridad y la Brigada Blanca allanaban los domicilios, saqueando y golpeando a sus moradores, y deteniendo a cualquiera.

Las cámaras de tortura de los campos militares, las bases navales y aéreas, y todos los centros clandestinos de detención, se tiñeron de sangre y retumbaban con los alaridos de dolor de las víctimas.

Los poderosos del sistema, los empresarios cómplices, sostén de estos malos gobiernos, prestaban sus ranchos

para que nuestros desaparecidos también ahí fueran llevados a martirizar.

ESTA ES LA ÚNICA E INCONTROVERTIBLE VERDAD.

Los señores del poder quisieron borrar todo rastro de sublevación o rebeldía, pero no pudieron, siempre queda algo, siempre hay alguien que prosigue por la brecha para seguir abriendo los caminos.

Nosotros entonces supimos que no podíamos buscar a los nuestros sin pelear también sus batallas, teníamos los mismos motivos y las mismas justas razones para hacerlo.

Ellas y todos los queridos y añorados compañeros que murieron esperando saber de los suyos, y a la justicia que nunca llegó, están en mis recuerdos, gritando junto a mí por nuestros hijos y familiares, increpando y señalando a quienes se los llevaron.

Marchando con los movimientos estudiantiles campesinos e indígenas, volanteando afuera de las fábricas, visitando los salones de clases en las universidades, crucificándonos en el Zócalo o con el rostro cubierto encadenándonos en el Ángel de la Independencia.

Visitando las cárceles en todo el país, boteando para poder tener recursos para los volantes y los carteles, y los costosos desplegados.

Incitando por todos los medios posibles a las organizaciones políticas, campesinas o sindicales para que incluyeran, entre sus demandas principales, la presentación con vida de los desaparecidos políticos y llamándolos también a la unidad para defendernos todos con un frente nacional contra la represión.

Acudiendo a las instancias internacionales defensoras de los derechos humanos para hacerles ver que aquí en México no solo éramos las víctimas de un gobierno represor, sino que también éramos las víctimas de la simulación que provocaba incredulidad y la desconfianza para nuestras denuncias.

SEGURIDAD PÚBLICA Y LA REALIDAD

Por Juan Alonso Romero

La Seguridad Pública y Protección Ciudadana, es una acción integrada que desarrolla el Estado, con la participación de los ciudadanos y de otros organismos de seguridad social, destinada a asegurar su convivencia y desarrollo pacífico y la erradicación de la violencia".

EN LA PRÁCTICA

En la práctica, la seguridad pública, es una tarea muy amplia, donde participan la Federación, los Estados y los Municipios. Cuyo propósito final, es brindarle a través de varias acciones, seguridad a ciudadano y a su familia, logrando al mismo tiempo, orden y paz pública. Garantizando el libre ejercicio de los derechos y libertades de los ciudadanos, que consagra la Constitución. Utilizando para ello, federación, estados y municipios, acciones preventivas y correctivas. Las preventivas, les corresponden fundamentalmente a las policías municipales. Aplicando junto a la capacitación que reciben los agentes, el Reglamento de Policía y Buen Gobierno.

INCIDEN LOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD NACIONAL

El problema de fondo que tiene el país y que incide en el nivel preventivo, son los altos niveles de inseguridad general que venimos padeciendo en toda la República. Merced a la presencia del Crimen Organizado que realiza sus acciones a todos los niveles: robo, secuestro, cobro de piso, extorsiones presenciales y telefónicas, trata de blancas, tráfico de estupefacientes, huachicoleo. Sumado a que tenemos en crecimiento al narcotráfico. Confirmado por jovencitos, hombres y mujeres, que luego encontramos vagando por calles o por carreteras, perdidos de todas sus facultades mentales, o durmiendo a la intemperie. Los robos que cometen los viciosos, para conseguir sus drogas o los aumentos de violencia entre los jóvenes y entre la sociedad.

EL IMPACTO DEL COVID EN LA ECONOMÍA

Después del Covid-19, hemos vivido retracción en la economía, cierre de negocios y empresas, pérdida de empleos, inflación y debilitamiento de las condiciones de vida de las familias. Ola muy grande de migrantes. A los cuales vemos en carreteras, autopistas, terminales, autobuses, ferrocarriles de carga y en las ciudades. Sin empleo

O reclamando en más de una docena de veces a la ONU por su complicidad con los gobiernos en turno, cosiendo o pegando las fotografías en las mantas o poniéndoles cordones para colgarlos de nuestros pechos o reunidas y planificando qué más podríamos hacer para convencer a la población de luchar contra la desaparición forzada.

Enfrentando y denunciando lo que en un inicio era solo sospecha y después supimos, con certeza, que la desaparición forzada de los nuestros no fueron abusos de excesos de la autoridad, sino que era más profundo y terrible que venía del poder con toda su perversidad siniestra y que lleva el nombre de "terrorismo de Estado". Ellos, nuestros amados, a los que buscamos afanosamente sin detener nunca el paso, no fueron bandoleros ni se lanzaron a la aventura ni fueron terroristas.

Fueron hombres y mujeres que, nos guste o no, estemos de acuerdo o no con ellos o aprobemos o no la opción seguida en su camino, fueron privados de su libertad, sustraídos de la sociedad y de sus familias con toda la violencia que un gobierno puede ejercer y reclusos en cárceles clandestinas, tanto en instalaciones gubernamentales, como fuera de ellas.

LA FEROCIDAD DE LA DESAPARICIÓN FORZADA ALLEGA Y AFECTA A CADA MIEMBRO DE LA FAMILIA.

Esta presea que lleva el nombre de un gran revolucionario, Don BELISARIO DOMÍNGUEZ, y con la cual hoy me honran, trae consigo un gran fardo moral ineludible para mi conciencia y que me alienta aún más a continuar luchando para liberar a esa justicia que fue amordazada y llevada a una cárcel clandestina hace ya tantos años.

SEÑOR PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, QUERIDO Y RESPETADO AMIGO:

No permitas que la violencia y la perversidad de los gobiernos anteriores siga acechando y actuando desde las tinieblas de la impunidad y la ignominia, no quiero que mi lucha quede inconclusa.

Es por eso que dejo en tus manos la custodia de tan preciado reconocimiento y te pido que me la devuelvas junto con la verdad sobre el paradero de nuestros queridos y añorados hijos y familiares y con la certeza de que la justicia anhelada por fin los ha cubierto con su velo protector.

Mientras la vida me lo permita seguiré mi empeño hasta encontrarlos".

ROSARIO IBARRA

y con poca capacidad de subsistencia. Por otra parte, en las colonias y calles, es visible en la mayoría de los estados, el aumento del vicio, de los viciosos y del narcotráfico. Este fenómeno, ya se localiza en colonias, barrios, comunidades, ejidos, antros de diversión de jóvenes, bares, cantinas y hasta en las áreas de recreación turística. Como se ha dejado ver en las noticias televisivas, en los violentos casos que han vivido Can Cun y Acapulco.

HAY PRINCIPIOS

La seguridad pública tiene principios y creo que sus instituciones, se esfuerzan por capacitar a sus elementos en ellos. Tales como: legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos.

Continúe en la página 7

EDICTO

El que suscribe, Licenciado ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ, NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO 36 TREINTA Y SEIS, de la Primera Demarcación Territorial del Estado Nayarit, con Residencia en la Ciudad de Tepic, Nayarit, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación de los Ciudadanos NOEMI LOPEZ VELAZQUEZ, IYARI NOEMI BERUMEN LOPEZ Y MARTIN ALEXIS BERUMEN LOPEZ, se encuentra en trámite la Sucesión Intestamentaria a bienes del extinto MARTIN BERUMEN ROJAS, quien falleció el día 01 (primero) de Marzo del año 2021 (dos mil veintiuno), siendo su último domicilio en calle Pino Suarez número 211, de la colonia Morelos en Tepic, Nayarit, los solicitantes acreditaron su entroncamiento como CONYUGE SUPERSTITE Y DESCENDIENTES DIRECTOS EN PRIMER GRADO del Autor de la Sucesión, desconociendo la existencia de personas distintas a ellos con derecho a heredar en un grado igual o preferente, REPUDIANDO sus derechos los Ciudadanos IYARI NOEMI BERUMEN LOPEZ Y MARTIN ALEXIS BERUMEN LOPEZ, reconociéndose así como UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA y como albacea a NOEMI LOPEZ VELAZQUEZ; como consta en la escritura pública 9,232 tomo 7, libro 8, de fecha 04 (cuatro) de abril del año 2022 (dos mil veintidós), del Protocolo a mi cargo.

ATENTAMENTE, TEPIC, NAYARIT; 05 DE ABRIL DEL 2022.

LIC. ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ, NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO 36.

Meridiano
Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director General
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ

Jefa de Redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIFEM 6029-53. Las colaboradoras que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX Medios Masivos Mexicanos S.A. de C.V. Luz Savillon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX. La torre de papel. Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Alpegor S de R. L. Oficinas Generales, redacción y talleres. Independencia #335 C.P. 63170. Apartado Postal 65. Tepic, Nayarit, México. En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, todo el contenido es responsabilidad de la redacción de publicidad en la siguiente edición.

Deja de hacerlo complicado,
mejor hazlo **izzi** con

Hasta

50% de descuento

durante 6 meses al traer tu línea fija.

Internet de alta velocidad
con fibra óptica.

El **doble de Megas** durante 6 meses.

izzi tv

con **extensión de TV**
sin costo adicional
durante 12 meses.

Conoce más



800 120 4000

izzi.mx

izzi



En Nayarit

Tres generaciones Echevarría, impulsoras de la fiesta brava

Luis Francisco Vallarta

ECHEVARRÍA, apellido que en Nayarit significa empresa, política, charrería, pero también toros.

La familia Echevarría ha incursionado fuertemente en todos estos rubros y destaca, por la pasión que ha tenido por la fiesta brava desde mediados del siglo pasado, donde Antonio Echevarría Pérez, fue gran entusiasta promotor de la tauromaquia, ya que junto con un grupo de amigos organizaban desde festivales hasta corridas formales en todo el estado.

Pero faltaba algo para darle impulso definitivo a esta fiesta, y eso era la construcción de un verdadero recinto taurino, por lo que el empresario e hijo de Antonio Echevarría Pérez, Antonio Echevarría Domínguez, decide construir la Monumental Plaza de Toros de Don Antonio, en honor a su padre, la que abriría sus puertas el 8 de mayo de 1988 con una corrida inaugural a cargo de los toreros Miguel Espinoza "Armillita" y César Pastor, así como del rejoneador Gerardo Trueba, con toros de Pepe Garfías. La tradición de gusto y respaldo por la fiesta brava, la tiene también Antonio Echevarría García, que como gobernador de Nayarit decretó a la fiesta de los toros, la charrería y las peleas de gallos como patrimonio cultural de los nayaritas.

Esta plaza que cuenta con un

aforo para 5 mil personas ha albergado corridas épicas con los mejores matadores de la época, destacando Manolo Martínez, Eloy Cavazos, Manolo Arruza, Manolo Mejía, Antonio Duarte "El Nayarit", Antonio López "El Zotoluco", David Silveti, entre otros.

Desafortunadamente la Monumental de Don Antonio, igual que muchas plazas de la república, se ha visto afectada por los altos costos necesarios para traer un cartel con toreros de renombre, sin embargo, este año el Grupo Álica está organizando una gran corrida de toros para este próximo jueves 21 de abril, con el torero número uno en España y el mundo, Julián López "El Juli", alternando con el consentido de los nayaritas, Alfredo Ríos "El Conde", quien fue el último en presentarse en esta plaza y alternó con el afamado rejoneador Pablo Hermoso de Mendoza antes de que la pandemia suspendiera estos espectáculos; este gran cartel se completará con la presentación de André Lagraverre "El Galo", quien tomara la alternativa apenas hace un año y es una joven promesa del toreo.

Todo esto, será en el marco a una serie de eventos deportivos, artísticos y culturales que está llevando a cabo el Grupo Álica por los festejos de su 50 aniversario ya que nació en 1972 y desde entonces se ha caracterizado por generar empleos y desarrollo por el bien de nuestro estado, llegando a ser el grupo empresarial número uno en Nayarit dando sustento a más de 5 mil familias.

Las personas concursantes que obtengan la calificación mínima señalada en la convocatoria, pasarán a la siguiente etapa, consistente en una evaluación teórica

Redacción

Tepic.- Este lunes 18 de abril iniciará la etapa de evaluación práctica del concurso interno de oposición convocado por el Poder Judicial de Nayarit para designar cinco Juezas o Jueces especializados en el sistema de justicia penal acusatorio y oral.

Podrán participar diecinueve servidoras o servidores judiciales que cumplieron los requisitos de la respectiva convocatoria y quienes actualmente ocupan cargos de Secretario de Juzgado,

Anuncia el Poder Judicial

Inicia etapa de evaluación práctica para designar Juezas o Jueces de oralidad penal

Secretario de Acuerdos o Secretario de Estudio y Cuenta de Sala, o Secretario General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia.

Como lo indica la convocatoria del Consejo de la Judicatura, que preside el magistrado Ismael González Parra, las evaluaciones prácticas consistirán en la simulación de audiencias públicas en Salas del Centro Regional de Justicia Penal de Tepic, con duración de hasta una hora.

Iniciarán a las cuatro de la tarde, todos los días del 18 al 22 de abril, hasta completar las diecinueve evaluaciones prácticas. En la simulación de audiencias

colaborarán Agentes del Ministerio Público, Defensores públicos y policías procesales, además de quienes actuarán como víctimas o asesores de ellas.

El jurado de evaluación lo integran el magistrado consejero César Octavio García Torres, el juez consejero Guillermo Agustín Romero Ríos y la Jueza designada por el Consejo de la Judicatura, Sandra Sánchez Covarrubias.

Las personas concursantes que obtengan la calificación mínima señalada en la convocatoria, pasarán a la siguiente etapa, consistente en una evaluación teórica.

Falta una semana

Llama Seguridad Pública a no bajar la guardia en vacaciones

Ante los constantes incidentes que han ocurrido en diferentes puntos del estado durante el periodo vacacional Jorge Benito hace un llamado a la población a mantener la guardia alta en carretera y hacer caso de todos los señalamientos viales para evitar fatales consecuencias

Oscar Gil

Hasta el momento no se tiene un número concreto de accidentes dentro del estado, reveló la secretaria de seguridad pública y protección ciudadana, que encabeza Jorge Benito Rodríguez Martínez, "de entrada se tienen dos accidentes fuertes con lamentables consecuencias, entre ellos la de SAMAO y un número considerable de percances en la carretera federal 200", todo esto durante la primera mitad del periodo vacacional de Semana Santa 2022.

"Los operativos siguen vigentes, hasta el momento no se puede hablar de saldo blanco, tuvimos un incidente en Huajicori con un menor de edad que falleció, en el río en una de las partes donde habitualmente se acostumbra ir a nadar", señaló Jorge Benito,

mientras destacaba que en el área costera no han ocurrido incidentes de este tipo gracias a las labores conjuntas de las instituciones federales, estatales y municipales.

"No vamos a bajar la guardia, en la autopista en la carretera 200 y en la autopista 68 que es Compostela-Jala, vamos a estar constantemente con la policía estatal de caminos haciendo recorridos a efecto de que no se rebasa la velocidad permitida ni que se esté rebasando en los lugares prohibidos", señaló el titular de la secretaria de seguridad pública

Por otro lado, Jorge Benito llamó a la ciudadanía que se dispone a regresar, que lo haga con paciencia, prudencia, tolerancia y sobre todo responsabilidad tras el volante, "después de haber disfrutado de vacaciones

es importante respetar su propia vida, la de tu familia y los otros conductores que están alrededor", finalizó



Con exposición fotográfica

Vive la Semana Santa Cora en el Museo Regional

El arqueólogo Raúl Barrera Rodríguez, presenta la exposición fotográfica "Los Coras del Nayar, imágenes de una herencia ancestral", en el Museo Regional de Tepic; Miguel Ángel Delgado Ruíz director del recinto, hace la invitación al público en general

Oscar Gil

Socorridos y no precisamente con primeros auxilios sino de turistas, así lucieron los museos del primer cuadro de la ciudad de Tepic, al transcurrir ya la primera semana del periodo vacacional de primavera 2022, según lo constata la propia lente de Meridiano.mx.

Uno de los más solicitados, por su ubicación geográfica, fue el museo



regional de Tepic, según la explicación de su director, Miguel Ángel Delgado Ruíz.

"El museo regional de Nayarit durante esta semana santa ha tenido una afluencia importante de visitantes, sobre todo turismo nacional, que viene de diversas partes, hemos tenido visitantes de Campeche, de Veracruz, de Tabasco, de San Luis Potosí, de Guanajuato, Aguascalientes, Edo. De México, CDMX, mucha gente viene a conocer nuestro estado y visitar sus playas, y pues aprovecha también para visitar la capital Tepic, y dentro de nuestra ciudad pues el museo regional de Nayarit que siempre los recibe de manera cordial".

En esta ocasión el Museo regional, tiene para los visitantes una exposición fotográfica del arqueólogo, Raúl Barrera Rodríguez, "Los Coras del Nayar, imágenes de una herencia ancestral", se inauguró el 7 de abril, aunque anteriormente ya estuvo montada en el 2012; esta exposición ofrece buenas sobre la manifestación cultural del pueblo Cora o Nayari, por eso mismo la importancia de no perderse la oportunidad de apreciarla, señaló Miguel Ángel Delgado Ruíz.

"La verdad es una temporada

buena, mira generalmente una parte importante de nuestros visitantes son los grupos educativos, los grupos escolares, de los distintos niveles, desde preescolar, primaria secundaria, preparatoria, nivel superior, pero pues en semana santa, como en todo periodo vacacional las escuelas pues no laboran y pues baja afluencia de los grupos escolares, pero en esta ocasión lo que aumenta es la afluencia de turistas sobre todo nacional, pero también digamos nayaritas que viven aquí en la misma ciudad de Tepic y que se dan la oportunidad para venir al museo, así como nayaritas que radican en otros municipios y vienen a nuestra ciudad, pues también a visitar, a pasar algunos días". "Tenemos alrededor de unas 60 personas, lo cual, pues es una buena cantidad, tomando en consideración, que ahorita, los museos en particular el museo regional de Nayarit si bien es cierto ha estado abierto a lo largo o buena parte de la pandemia, pues en este momento gracias a los semáforos epidemiológicos, estamos retomando muchas cosas, muchos aspectos y bueno la cantidad de personas que han venido a visitarnos la consideramos muy, muy buena", finalizó.

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

M.D. GUILLERMO LOZA RAMÍREZ, titular de la notaría pública número 10 diez con residencia en Nuevo Vallarta, Bahía de Banderas, Nayarit, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 175 de la Ley del Notariado vigente, hago saber:

Que mediante escritura número 15,407 quince mil cuatrocientos siete, del protocolo a mi cargo, de fecha 24 veinticuatro del mes de marzo del año 2022 dos mil veintidós, los señores **ALFREDO BECERRA OCHOA, MARISOL y ALFREDO ambos de apellidos BECERRA RAMÍREZ**, por su propio derecho; radicaron en la notaría a mi cargo la sucesión intestamentaria a bienes de su extinta esposa y madre, la señora **ALICIA RAMÍREZ OLIDEN**, exhibiéndome actas de defunción, partidas de nacimiento correspondientes, se llevó a cabo la información testimonial de los testigos presentados, acreditándose el último domicilio de la autora de la sucesión.

Los señores **MARISOL y ALFREDO de apellidos BECERRA RAMÍREZ**, por su propio derecho aceptaron la herencia como únicos y universales herederos, así como el señor **ALFREDO BECERRA OCHOA**, aceptó el cargo de albacea y manifestó que procederá a formular el inventario de bienes.

Lo cual se da a conocer en dos publicaciones de diez en diez días en el diario de mayor circulación en el Estado con la mención del número de publicación que corresponda en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 175 de la Ley del Notariado vigente.

Nuevo Vallarta, Bahía de Banderas, Nayarit

M.D. GUILLERMO LOZA RAMÍREZ
NOTARIO PÚBLICO DIEZ
DEMARCACIÓN UNO.

EDICTOS.

ERIKA FRANCISCA MORA FLORES
Se desconoce su domicilio:

Dentro del **Juicio Civil Ordinario (REINVIDICATORIO)**, expediente número **468/2019**, promovido por **MARIA SOCORRO DUARTE MORAN** en contra de **ERIKA FRANCISCA MORA FLORES**, dentro del auto de fecha nueve de marzo del dos mil veintidós **se requiere a la demandada en mención para que dé cumplimiento voluntario dentro del cinco días a la sentencia definitiva** que se dictó de fecha veintidós de Marzo del dos mil veintiuno, transcribiéndose a continuación:

PRIMERO.- La parte actora **MARIA SOCORRO DUARTE MORAN**, acredito parcialmente los elementos constitutivos de la acción y la demandada **ERIKA FRANCISCA MORA FLETES**, no compareció a juicio, en consecuencia;

SEGUNDA.- Se declara que **MARIA SOCORRO DUARTE MORAN**, tiene el pleno dominio del bien inmueble ubicado en calle Manuel Uribe número 08 de la colonia fraccionamiento Revolución de esta ciudad de Tepic, Nayarit, con una superficie total de 87.67 ochenta y siete metros sesenta y siete centímetros cuadrados, cuyas medidas y colindancias fueron descritas en la presente resolución.

TERCERA.- Se condena a la demandada **ERIKA FRANCISCA MORA FLORES**, a desocupar y entregar el inmueble mencionado, con todos sus frutos y accesorios a la actora **MARIA SOCORRO DUARTE MORAN**.

CUARTA.- Se **ABSUELVE** a **ERIKA FRANCISCA MORA FLORES**, del pago de honorarios profesionales, gastos y costas que se hayan generado con motivo de la tramitación del presente juicio, por las razones precisadas en esta sentencia

QUINTO.- Hágase saber a las partes que tienen derecho para inconformarse con esta resolución, interponiendo el recurso de apelación, derecho que podrán hacer valer en un término de nueve días.

Tepic, Nayarit 18 de Marzo del dos mil veintiuno.

LIC. BERTHA CECILIA MOTA AGUAYO
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO
TERCERO CIVIL.

Por publicarse por dos veces con un mínimo de tres días y un máximo de siete días entre una y otra publicación en el periódico oficial del Estado y otro medio de mayor circulación a elección del promovente.

Recibe reconocimientos

Nayarit, estado líder en turismo de Romance

Nayarit capacita a 300 agentes de viajes especializados en bodas

Redacción

Nuevo Nayarit.- Con una capacitación muy nutrida, concluyó el Primer Wedding Fest by IMACOP en el salón de eventos del hotel Krystal Grand Nuevo Vallarta.

La Dirección de Desarrollo y Promoción Turística de Riviera Nayarit sigue impulsando el segmento de ROMANCE logrando alianzas con mayoristas como IMACOP con un MEGA FAM de 300 agentes provenientes de la Ciudad de México, Jalisco, Michoacán, Aguascalientes, San Luis Potosí, Nuevo Leon, Puebla, Guanajuato, Querétaro y el Estado de México. La asistencia es por invitación, ya que la mayorista escoge a los agentes que más venden bodas en el destino.

También fueron instruidos por representantes de las siguientes propiedades: Marival

Resorts, Grand Matlali Riviera Nayarit, Grand Palladium Resort & Spa, Hard Rock Hotel, B Nayar, Delta Hotels by Marriott Riviera Nayarit y Royal Decameron Complex. Este tipo de actividades permite afianzar lazos con uno de los principales mayoristas de México, IMACOP, creando convenios de colaboración que benefician al estado. Al mismo tiempo, poder profesionalizar a los asistentes para que tengan las herramientas correctas para vender el turismo de romance hacia Nayarit.

Durante el encuentro se da seguimiento con los agentes que tienen bodas y luna mieleros en puerta, fomentando que se decidan por Nayarit. Y de esta forma poder canalizarlos a los prestadores de servicios turísticos adecuados y generar una mayor derrama económica al estado.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Turismo Federal, en 2019 México recibió el 23% de los viajes pertenecientes al nicho de romance a nivel mundial. 2020 fue un año difícil para este segmento derivado de la pandemia del COVID-19.

Sin embargo en 2021 y 2022, las bodas de destino muestran una rápida recuperación.

La Dirección de Congresos, Convenciones, Eventos, Ferias y Exposiciones de la Dirección de Desarrollo y Promoción Turística de Riviera Nayarit continuará con la promoción y capacitación del turismo de romance enfocado a la comunidad LGBT+.

Cabe recordar que el pasado 23 de febrero la Riviera Nayarit ganó la presea de oro: "Mejor Destino de Playa LGBT+ de México" en los pasados LGBT+ TRAVEL AWARDS 2022 en la ciudad de Guadalajara.

Fernando Ulloa Pérez

La alcaldesa de Tepic, Geraldine Ponce, advirtió que se aplicarán sanciones para los ciudadanos que en la presente temporada de estiaje hagan mal uso del agua potable: "hay sanciones si se tira y se sorprende al ciudadano desperdiciando el agua y las sanciones ya están establecidas en el reglamento y las vamos aplicar a quienes no cuiden el agua potable", insistió la alcaldesa.

De igual forma, lamentó que los mantos acuíferos existentes en el municipio de Tepic, durante años han sido sobreexplotados, por ello, pidió a los ciudadanos que durante la presente temporada de estiaje cuiden el agua potable, con la advertencia de imponer sanciones a quienes hagan caso omiso.

La escasez de agua potable en la capital tiene varias causas, la propia carencia por la citada sobreexplotación de los mantos acuíferos, pero también, el agua que se pierde en las tuberías de distribución por mal estado y que se estima en un 40 por ciento y el desperdicio en hogares y empresas.

Explicó la alcaldesa, que es responsabilidad de los ciudadanos y de los empresarios cuidar el agua potable: "los ciudadanos y los empresarios deben de cuidar y proteger el agua potable, pero no solamente en el uso doméstico debemos de



Habrá multas por mal uso del agua potable

¡No la riegues!

La presidenta municipal de Tepic, Geraldine Ponce, fue enfática al referir que en esta temporada de estiaje se aplicará con rigor el reglamento a quienes no cuiden el agua potable

cuidar el agua potable, también debemos de protegerla en el sector empresarial, en la industria, en todos los sectores debemos de cuidar y proteger el agua potable en todos los sentidos".

Geraldine Ponce manifestó, que una de las formas de cuidar y proteger el agua potable es reutilizándola: "pero hay que evitar tirarla porque sobre todo, hay muchas personas que tienen la costumbre de regar

las calles con agua potable porque como hay polvo, hay tierra suelta pues se les hace muy fácil regar las calles con las mangueras de donde sale directamente el agua potable, por eso le pedimos a la sociedad en general que aprendan a reutilizar el agua potable, es decir con el agua que se utilizó para lavar se puede reutilizar para regar las calles, o para regar las plantas", especificó finalmente.

Los hombres la buscan para rescatar su matrimonio

Los consejos de Mónica: transexual en libramiento

"Muchas veces me contratan no para tener sexo, sólo lo hacen para pedirme un consejo de matrimonio, porque aquí llegan muchos hombres que me cuentan que no llevan una buena vida al lado de sus esposas", relató Mónica

Fernando Ulloa Pérez

Hace más de 10 años que Francisco Iván, se dedica a ofrecer sexo servicio a los trailers y automovilistas que circulan por el libramiento carretero. Francisco, reveló que los servicios sexuales los ofrece en una gasolinera que se localiza a un costado de un reconocido motel por el libramiento, justo a la altura de la colonia Miguel Hidalgo. Es transexual, su nombre de batalla es Mónica y por los servicios que ofrece cobra desde 200 hasta 500 pesos.

Mónica dice que en ocasiones, los hombres que la contratan sólo lo hacen para dialogar con ella y pedirle un consejo matrimonial: "muchas veces me contratan no para tener sexo, sólo lo hacen para pedirme un consejo de matrimonio, porque aquí llegan muchos hombres que me cuentan que no llevan una buena vida al lado de sus esposas, la mayoría de ellos me dicen que el sexo con sus esposas no es el mejor, pero que no quieren dejarlas, entonces, yo les digo que lo mejor que ellos pueden hacer para salvar sus matrimonios es reconquistar a la mujer que tienen en casa, porque es cierto que las mujeres en ocasiones se olvidan de atender al marido, pero también es necesario que el marido analice y reconozca que ellos también dejan en el abandono a sus esposas y en pocas palabras, los dos son responsables de la situación matrimonial que viven por eso entre los dos tienen que buscar una solución al conflicto". En otro orden de ideas, Mónica explicó que como consecuencia de la pandemia del COVID-19, desde hace dos años, ella vive una severa crisis económica: "porque en época de pandemia ni las moscas se paraban por esa zona, nadie se dejaba venir, nadie se soltaba el pelo, todos los hombres se la pasaban encerrados en sus casas y nosotras aquí siempre tristes, sin dinero y con muchas necesidades, es horrible vivir en la pobreza y sin hombres", aseguró.

Sin embargo, la entrevistada recordó que en tiempos de bonanza hubo clientes que le pagaban mil, dos mil, tres mil y hasta cinco mil pesos: "quien me pagó los 5 mil pesos, recuerdo, era un gran hombre, con mucho dinero, era guapo y generoso, esa noche pasó por aquí por esta gasolinera, me invitó a subirme a su carro, me subí y nos fuimos a un lugar privado y toda la noche la pase con él, al final me pagó 5 mil pesos, pero desde ese día ya no lo he vuelto a ver y ya pasaron más de dos años", reveló.

En contraste, Mónica explicó que hay tipos abusivos que solo se las llevan y después del acto no les pagan por sus servicios: "hay tipos que no nos pagan, solamente nos utilizan, nos subimos a sus carros nos vamos a dar la vuelta y nomas consiguen lo que quieren y nos bajan a gritos, son unos ingratos, pero lo peor es que nadie nos defiende, nadie nos apoya; el perro nos muerde y el gato nos rasguña", concluyó Mónica.



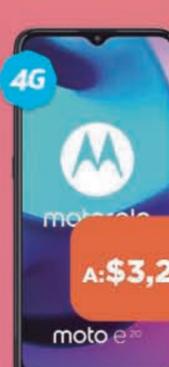
Vuela con la mayor velocidad

Encuétralos también en www.telcel.com/tienda

Increíbles smartphones

Minutos y mensajes Sin Límite

Gigas para navegar



MOTOROLA E20-1

A: \$3,299¹



WIKO T3

A: \$4,499¹



ONEPLUS Nord N100

A: \$3,999¹



NOKIA G50

A: \$6,249¹



ZTE Axon 30 A2022L

A: \$7,899¹



OPPO Reno 6 Lite

A: \$7,999¹



Envío a domicilio SIN COSTO



Equipos nuevos con garantía y respaldo Telcel

Telcel la mejor Red con la mayor Cobertura y Velocidad



¹El costo de \$3,299 corresponde al equipo MOTOROLA E20-1, el costo de \$3,999 corresponde al equipo ONEPLUS Nord N100, el costo de \$4,499 corresponde al equipo WIKO T3, el costo de \$6,249 corresponde al equipo NOKIA G50, el costo de \$7,899 corresponde al equipo ZTE Axon 30 A2022L y el costo de \$7,999 corresponde al equipo OPPO Reno 6 Lite en Amigo Kit. En Amigo Kit la línea se activará con el Esquema de Cobro elegido por el usuario al momento de la compra del Equipo. Los montos publicados incluyen 16% de IVA. Imágenes ilustrativas. Información sobre 4G LTE en www.telcel.com/4GLT. Información sobre Gigas en www.telcel.com/gigared. Información de Amigo Kit y esquema de cobro Amigo Sin Límite en www.telcel.com. Centros de Atención a Clientes, Distribuidores Autorizados Telcel y Cadenas Comerciales participantes. Válido del 14 al 20 de abril de 2022 en toda la República Mexicana excepto CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos. 2) El uso de las aplicaciones TWITTER, FACEBOOK, MESSENGER, SNAPCHAT, WHATSAPP E INSTAGRAM Sin Límite se encuentra sujeto a la POLÍTICA DE USO DE REDES SOCIALES INCLUIDAS disponible en www.telcel.com/redesociales. Los MINUTOS Y MENSAJES DE TEXTO (SMS) ILIMITADOS se encuentran sujetos a la POLÍTICA DE USO DE SERVICIOS SIN FRONTERA disponible en www.telcel.com/sinfrontera y a la POLÍTICA PARA PREVENIR PRÁCTICAS PROHIBIDAS Y EL USO INADECUADO DE LOS SERVICIOS disponible en www.telcel.com/locuadecuada. NO APLICAN PARA ENVÍO DE MENSAJES A MARCAJONES CORTAS NI PARA LA PARTICIPACIÓN EN TRIVIAS, JUEGOS O CONCURSOS; NI PARA LLAMAR O MENSAJEAR A MARCAJONES CORTAS O DE COBRO REVERTIDO 8000 0 9000 O NÚMEROS SATELITALES. 3) Gigs incluidos: Aptan para navegación libre estando en México, Estados Unidos o Canadá. Consulte cantidad de Gigabytes incluidos en punto de venta. LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OFRECIDOS POR TELCEL, SE PRESTAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS QUE FIJAN LOS ÍNDICES Y PARÁMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERÁN SUJETARSE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO MÓVIL vigentes Registro Público de Telecomunicaciones. Folios: 340491, 340492, 340493, 340494, 340495, 340635, 340637, 340639, 340640 y 340641. Consulta telcel.com/infotrasparente. Hasta 18 meses sin intereses con tarjetas participantes, monto mínimo de compra \$2,500 pesos. Consulta términos y condiciones en punto de venta.

Juez plantea cirugía a menor en IMSS, sin importar afiliación

Suspensión de plano de Juzgado de Distrito precisa que no debe ser obstáculo que parte quejosa no se encuentre vigente como derechohabiente del Seguro Social.

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

El Juzgado Segundo de Distrito de Amparo Civil y Administrativo en Tepic concedió una suspensión de plano para que un menor de edad sea sometido a una cirugía en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), sin que sea obstáculo que su mamá, quien promueve el juicio, no sea derechohabiente del mismo.

De acuerdo con información recogida, se ofreció la suspensión de plano para que de inmediato y de manera correcta, pronta, oportuna y con la urgencia que amerita el caso, proporcionen la atención que (...) requiere, esto es, para que programen hora y fecha con el médico tratante que le corresponda a efecto de que se le otorgue la atención médica que requiere, le realicen los análisis clínicos necesarios e indispensables

El Juzgado de Distrito aclara que de todo el procedimiento se debe informar a los padres del menor para que asuman su responsabilidad, pero también, el personal médico deberá establecer, en todo caso, la viabilidad de la cirugía en el menor. Más adelante, la resolución precisa:

No es obstáculo a lo anterior, que la parte quejosa no se encuentre vigente como derechohabiente del Instituto Mexicano del Seguro Social, toda vez que al estar involucrado el derecho a la salud de (...) menor de edad, de suyo implica una prerrogativa a favor de todos los gobernados y, por otra, un mandato para el Estado para proteger, con la misma intensidad y bajo las mismas condiciones, el derecho a la salud física y mental

Y añade: Además, se hace la precisión que en caso de que las responsables no cuenten con el personal especializado para realizar la cirugía (...), o

con los instrumentos o equipo necesario para tal efecto, o exista cualquier otro impedimento (...), deberán canalizar (...) a un hospital público donde se le pueda realizar la cirugía de referencia y, para el caso de que no exista algún hospital público donde se pueda realizar (...) la citada cirugía, deberán canalizar a un hospital privado.

"En el entendido que deberán sufragar los gastos que conlleve la realización de la cirugía de mérito en un hospital privado.

El asunto, que ya fue comunicado a diversas instancias del IMSS, muestra los alcances que puede tener el juicio de amparo en temas de salud.

El Instituto está en vías de dar respuesta a lo planteado por la autoridad del Poder Judicial Federal.

* Esta información es publicada con autorización de su autor, Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com

De cáncer infantil

Fortalece DIF Nayarit acciones de prevención

Se llevó a cabo una conferencia sobre el diagnóstico oportuno de dicha enfermedad y se formó un moño humano

Misael Ulloa

Con el objetivo de crear conciencia entre la población nayarita sobre el diagnóstico oportuno y la prevención del cáncer infantil, el Sistema DIF Nayarit, presidido por la doctora Beatriz Estrada Martínez, desarrolló diversas actividades entre todo su personal, destacando una conferencia para las y los trabajadores, con el tema, "Datos de Alarma del Cáncer Infantil", además se realizó la formación de un moño humano de color dorado.

La titular de la asistencia social en el estado enfatizó sobre la importancia de realizar acciones que ayuden

a prevenir el cáncer infantil, ya que actualmente, cada año más de 400 mil niñas, niños y adolescentes de entre 0 a 19 años son diagnosticados con esa enfermedad a nivel mundial.

"Se trata de concientizar y sensibilizar a todos y todas de la problemática que atraviesan las niñas, niños y adolescentes, pero no nada más ellos están atravesando por este problema, la familia, el contexto social que rodea a todos estos niños, yo creo que lo más importante de todo esto es lograr la prevención, pudiendo establecer un diagnóstico y un tratamiento oportuno, es como vamos a lograr que muchos niños logren curarse,

logren aliviarse, y tengan una supervivencia normal".

Beatriz Estrada Martínez resaltó además el objetivo principal que tiene el Corazón de Tu Gobierno ante esta enfermedad: "llevemos a todos ellos el corazón que tenemos aquí en la institución, ese corazón que tiene que verlos a ellos con amor, con cariño, con dedicación y con el deseo de que tengan una vida feliz y saludable. El DIF precisamente está para apoyar y ayudar, seamos nosotros sensibles a este dolor en los niños y hagamos que vuelvan a sonreír y que en sus ojitos se vuelva a ver la ilusión de vivir, de vivir con la familia y de vivir bien, de vivir sanos".

La presidenta del Sistema DIF Nayarit, acompañada por el director general, Mauro Lugo Izaguirre y de todo el personal de la institución, elaboraron un moño humano con vestimenta dorada, el cual representa la fortaleza y resistencia que pueden tener los niños y las niñas ante esta enfermedad. Para finalizar, ambas autoridades agradecieron a la oncopediatra del Centro Estatal de Cancerología, Rocío Peña Samaniego por su ponencia y participación.



Judea en Zitacua

Un crucificado de 14 años



Jorge Enrique González

Si Jesús de Nazaret hubiera sido nayarita, habría muerto tan sólo a los 14 años de edad en la loma de Los Metates, colonia Zitacua, de Tepic.

Escogido este jueves Santo entre los jóvenes que por dos días danzaron frenéticamente durante la Judea, Paúl Iván Chávez Rosalías, huichol, fue

por minutos el mismísimo Jesucristo.

Borrado (pintado su cuerpo de negro con tizne de olote) no hizo nada especial para tal distinción. Se quisieron ahorrar la peluca y lo escogieron por su largo mechón en el que sujetaron una inofensiva corona de espigas de plástico.

Entre vendedores de artesanías, expendedores de frituras y capirotada y el olor a quesadillas azules el muchacho emprende un viacrucis exprés para subir a una cruz donde representa la muerte de Jesús con una hora treinta y tres minutos de retraso.

Paúl es bajado de la cruz y lo trasladan al templo con techo de palapa (le llaman kaliwey), donde deberá ser velado. Lo tienden sobre el piso.

—Hazte el muerto— le piden porque a Paúl nunca le dijeron que los muertos no platican y se rien.

Cierra los ojos y permanece inmóvil por unos minutos. Luego dan la orden de salir del lugar, donde velarán a Jesús.

Pero el trabajo de Paúl Iván ha terminado.

Primer actor, tiene sus instantes de gloria. Un influencer, solemne, lo entrevista y, diestro, da consejos morales a los jóvenes e invita a proteger las tradiciones.

—¿Resucitarás?— le pregunto, camino a la puerta.

No me responde. Por la noche no es a él al que velan en el kaliwey.

Regreso el sábado a la quema del Judas. Bailan los judíos música disco en un espacio de usos múltiples. No bailan, corren, desenfrenados, zangolotean a un Judas de trapo. Ahí anda Paúl Iván, uno entre tantos, bailando. Corriendo.

Regreso el domingo. El olor de las quesadillas azules y las artesanías, presentes.

Los lugares sagrados en la soledad casi absoluta.

El curandero espera a los turistas que no llegan a hacerse limpias.

El tedio del domingo en la tarde es idéntico siempre.

O peor.

En Nayarit y el mundo serán rescatadas: MANQ

Marismas Nacionales, parte vital del equilibrio ecológico

"Fui personalmente hacia la zona de las marismas de Tuxpan, una región de nuestro estado que había estado abandonada por muchos años, para inspeccionar el taponamiento y azolvamiento del Río San Pedro, que tiene impacto ambiental y de protección civil en el norte del estado", declaró el mandatario nayarita

Fernando Ulloa

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero estuvo en el norte de Nayarit, ahí constató el difícil estado en el que se encuentran las marismas, debido a la baja fluidez del agua que les llega de parte del río San Pedro, ya que los constantes fenómenos naturales han ido azolvando el libre flujo del agua.

"Fui personalmente hacia la zona de las marismas de

Tuxpan, una región de nuestro estado que había estado abandonada por muchos años, para inspeccionar el taponamiento y azolvamiento del Río San Pedro, que tiene impacto ambiental y de protección civil en el norte del estado. Con ciencia y técnica, vamos a encontrar la solución a este problema, para proteger a la ciudadanía y explotar el potencial de esta zona de Nayarit".



EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL
(SE CONVOCAN POSTORES)

Se les comunica que a las **QUINCE HORAS DEL DÍA VEINTISEIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDOS**, tendrá verificativo en el local que ocupa este juzgado **audiencia de remate en Primera Almoneda**, en los autos que integran el juicio mercantil ejecutivo número **1240/2017**, promovido por **RAUL AVILA RODRIGUEZ Y OTRO**, en contra de **CARLOS ANTONIO REINOSO ALVAREZ**, del bien inmueble consistente en:

LOTE 1, DE LA CALLE GOLONDRINA EN LA COLONIA NUEVO PROGRESO DE XALISCO, NAYARIT, CON UNA SUPERFICIE DE 99.00 METROS CUADRADOS.

Con un valor total de **\$693,540.00 (SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**, propiedad de la parte demandada **CARLOS ANTONIO REINOSO ALVAREZ**, se tiene como postura legal para intervenir en el remate la cantidad de **\$462,360.00 (CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**, que son las dos terceras partes del precio otorgado por el perito Ingeniero **JORGE A. TOVAR ESPINOSA**.

Convóquense a postores mediante la publicación de edictos por dos veces, debiendo mediar entre ellas un lapso de nueve días, y entre la última publicación y la fecha del remate un plazo no menor de cinco días, en el periódico de mayor circulación, así como en los estrados de este juzgado.

TENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT; A 22 DE MARZO DEL AÑO 2022.

LICENCIADA GLORIA MARIA PARRA MEDINA.
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO
MERCANTIL

Nayarit SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA SECRETARÍA DE TURISMO SECRETARÍA DE MOVILIDAD SEDENA SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL SEMAR SECRETARÍA DE SALUD



**SEMANA SANTA
SEGURA 2022**

**ESTAS VACACIONES CON
SEGURIDAD DISFRUTAS**

**Reporta a la línea de emergencias 911
vehículos y personas sospechosas**

- La línea de emergencias está disponible las 24 horas del día los 365 días del año.

**¡En estas vacaciones seamos
buenos vecinos vigilantes!**

Ante cualquier situación de este tipo da aviso a la brevedad a la línea de emergencias 9-1-1.

**Disfruta con responsabilidad
¡Ayúdanos a cuidarte!**

EL HÉROE DE LAS MIL CARAS

Rafael G. Vargas Pasaye

Joseph Campbell en "El héroe de las mil caras" (1949), explica a detalle los pasos para que se cumpla el mito del salvador, el cual es uno de los más complicados de mantener en la vida pública, ser el justiciero desgasta, y requiere de varios factores, sobre todo de uno externo: el adversario, la causa, el contrincante, contra lo que hay que luchar o de lo que hay que salvar al "pueblo bueno".

Por eso, incluso perdiendo en algunas elecciones o en las votaciones, Andrés Manuel López Obrador gana en su narrativa como en las leyes que manda a través de su partido mayoritario en las cámaras de diputados y senadores.

El aspirante a héroe habla de

terminar con las injusticias, pero si eso llegara a suceder ya no se requerirían sus servicios. Como ha pasado con algunas figuras en diversos ámbitos de la vida, depende el momento, por ejemplo en tiempos de paz un comandante de guerra resulta no sólo inútil sino problemático.

Por eso a la narrativa de la Cuarta Transformación le viene bien cuando no arrasa, cuando no gana, cuando "pierde", porque así revive en su discurso, porque recarga pilas a esas frases que le han servido y que ha utilizado desde la primera candidatura presidencial en 2006.

Porque al ser obstaculizado su paso, el pueblo bueno sabrá diferenciar quienes se opusieron, y quienes son los salvadores, esa

diferenciación lamentablemente polariza más al país, no ya sólo a los diputados, senadores o personajes políticos, sino al ciudadano común, al peatón citando a Jaime Sabines.

Cada vez es más recurrente que dejen de asistir a tertulias amigos que antes no faltaban, y ello porque no quieren pasar un mal rato con quienes hasta hace poco disfrutaban charla y compañía.

Conozco el caso de un maestro universitario que ha plagado sus redes sociales de vítores a favor de López Obrador, dejando de lado totalmente sus actividades académicas, ya que en lugar (o ya mínimo, combinar) sus muchos conocimientos sobre el ramo que maneja y en el que se especializó en el extranjero, opina de todo lo

que hace la 4T y, a veces, en corto lo comentamos sus exalumnos que por el cariño y respeto que le tenemos no escribimos nada en público.

Pero seguramente no es el único caso, quien esto lee ha de saber de alguno similar, un apasionado o apasionada o alguien que ha optado por la retirada ante tanta discusión y polarización, pues los extremos nos están obligando a tomar partido pese a que, en ocasiones no se cuenta con la suficiente información y entonces el debate ya sólo queda en blanco y negro, en bueno y malo.

Y eso no necesariamente ayuda el mito del héroe, la narrativa debe tener trama, diálogos, personajes, y por supuesto tarde que temprano un final, donde el héroe triunfe, aunque como vemos, en ocasiones ciertas derrotas le resultan mejor para sus fines.

@rvargaspasaye
www.consentidocomun.mx

SEGURIDAD PÚBLICA Y LA REALIDAD

Viene de la página 2

Porque hay incluso carreras con validez escolar, para tener una licenciatura en Seguridad Pública, reconocidas por las autoridades educativas. Cumplen además con el mandato de la Constitución, en el sentido, de que las instituciones de seguridad pública, tengan el carácter de ser civiles y sean manejadas por civiles.

LA REALIDAD

La dolorosa realidad, a pesar de la buena fe y trabajo de las autoridades, es de que en esta Semana Santa, estuvo la Capital muy dañada por el robo en las casas habitación. Con robos de tubería y cableado de cobre, de bombas para el agua, tinacos, cilindros de gas, autopartes, bicicletas, motocicletas, automóviles y partes automotrices. Quizá sea, porque la vigilancia se acentuó en los destinos vacacionales, no en calles y zona habitacionales. Las redes sociales, han dado cuenta de ello.

PENSANDO POSITIVAMENTE

Pensando positivamente, necesitamos apoyar a los niveles de gobierno, a la iniciativa privada y a todos los emprendedores, a que inviertan en la reactivación de nuestra economía. Para que en el corto, mediano y largo plazo, podamos tener crecimiento y desarrollo económico. Admitiendo, que a nivel nacional, nos hace falta, mucha falta, capitalizar, modernizar, capacitar y reactivar al campo y a los productores rurales. Incentivar a las PYMES y atraer industrias limpias, generadoras de empleo y de bienestar social a nuestras entidades federativas y municipios.

CERO TOLERANCIA A IMPUNIDAD Y CORRUPCIÓN

Hemos escuchado con beneplácito las declaraciones del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, de cero tolerancias a impunidad y corrupción en Nayarit. Esa visión política, es muy importante bajarla a todos los Municipios. Afianzarla en los cuerpos de seguridad pública de los tres niveles de gobierno y volverlos práctica cotidiana en la Fiscalía y en el Poder Judicial. Para lograr seguridad y paz pública sólida. Jorge Benito, Secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, seguramente que está trabajando en ello, como Petronilo Díaz Ponce Medrano, en la Fiscalía. Los ciudadanos tenemos confianza, ni duda cabe, en nuestras autoridades. Estamos a tiempo, muy a tiempo, de frenar a gente del estado y de fuera, que se está dedicando a delinquir en perjuicio del patrimonio de las familias.

Destaca Eduardo Lugo

Torneo local de Voleibol de Santiago pasa de nacional a internacional

Ahora vinieron personas, competidores de Venezuela, de Colombia, de Estados Unidos, de Cuba, y a nivel nacional vinieron de muchísimos estados,

señaló el Alcalde

Por Oscar Gil

Tepec.- La administración que encabeza el alcalde de Santiago Ixcuintla, Eduardo Lugo López ha dejado de lado el discurso para dar paso a los hechos, lo que ahora propicia que esta municipalidad trascienda, no únicamente de manera nacional si no internacional como producto de su arduo trabajo en sus distintas acciones de rehabilitación y remozamiento.

"Hemos implementado y puesto en marcha la rehabilitación del mural, la lotería nacional ya sacar un billete con el mural de Santiago, era necesario rehabilitarlo, se trajeron a los artistas plásticos originales que lo hicieron, el que loideo, viene de Michoacán, le vamos hacer un homenaje aquí, porque el señor ya está mayor, entonces necesitamos que él también dé su aval a la rehabilitación del mural que distingue a nuestro municipio, hemos participado en distintos eventos culturales, la feria de Nayarit en California donde Santiago salió muy fortalecido, cumplimos la expectativa con lo que presentamos allá.

En materia de seguridad, somos de los tres primeros municipios en el país, en el aspecto deportivo, hicimos el estatal de atletismo, en este estatal por primera ocasión Santiago Ixcuintla gana más de 44 medallas y más de 18 de nuestros



atletas pasaron a nivel nacional a las competencias, esto gracias a la creación de la escuela municipal de atletismo, donde una unidad deportiva que estaba enmontada, que no servía, la rehabilitamos y tuvimos la oportunidad de captar atletas, de ir hacer visorias, invitando a las escuelas primarias, secundarias y ahorita ya tenemos más de 120 jóvenes, niñas y niños que están ahí en la escuela de atletismo y eso da como resultado, que poco a poco le avancemos a lo que hemos nosotros visualizado.

Ya echamos andar las escuelas de beisbol, la escuela de box está funcionando como escuela estatal, aquí en el centro de la cultura tenemos muchísimas actividades, tenemos oratoria, ajedrez, guitarra, dibujo, pintura, incluso aquí mismo

tenemos la escuela municipal de danza clásica, y de ballet, escuela de karate, entonces tenemos una serie de actividades donde la juventud y la niñez pueden perfectamente estar conviviendo aquí sin andar buscando en otros lados u otras cosas que no van o cosas que les perjudiquen y nosotros estamos contribuyendo a bajar las adiciones a que nuestras juventud y niñez realmente tengan espacios culturales, espacios deportivos donde hacer deporte donde hacer cultura y posteriormente vamos a echar andar el taller de la plástica nayarita aquí en Santiago, vamos

a enseñarles a nuestros niños, nuestros jóvenes, nuestras niñas hacer murales, hacer muchísimas cosas de lo que son las artes plásticas, precisamente el maestro, el artista que nos va a remozar el mural es el que se va hacer cargo de este taller de la plástica santiaguense por primera vez van hacerse hornos donde ellos puedan estar haciendo sus obras de arte, hay muchas que tienen que ver con alfarería, entonces se ocupan estos hornos.

El alcalde de Santiago Ixcuintla, se declaró bastante contento, ya que ahora, en el ámbito deportivo también hay avances importantes que los ponen entre los ojos del turismo internacional, como ocurre con el torneo de voleibol de semana santa, que inició de manera local: "ahora vinieron personas, competidores de Venezuela, de Colombia, de Estados Unidos, de Cuba, y a nivel nacional vinieron de muchísimos estados, entonces, algo que empezó en un tiempo con Pavel Jarero cuando fue presidente municipal, empezó como torneo local, trascendió a nivel nacional y hoy llegando nosotros ya trascendió a nivel internacional, entonces el próximo torneo del próximo año ya no será nacional, será torneo internacional, eso nos alegra mucho porque, los ojos ya están acá en Santiago y eso hace que más jóvenes quieran participar dentro de lo que son los deportes", apuntó.



EDICTO

NOMBRE: VICENTE RAMOS PINEDA, QUIEN DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECISÉIS SE DESEMPEÑÓ COMO DIRECTOR GENERAL DE TESORERÍA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NAYARIT.

Se le comunica por este conducto, que con relación al expediente número **PRA/ASEN-DS/2016-PE/082** mediante acuerdo del catorce de marzo de dos mil veintidós, se hace constar la imposibilidad material para llevar a cabo la notificación de manera personal, por lo que, una vez realizada la búsqueda de una dirección diversa, se determinó en el punto tercero lo siguiente: **"TERCERO: ... se ordena citar a audiencia inicial del procedimiento de responsabilidad administrativa en el artículo 208, fracción V de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, al ciudadano VICENTE RAMOS PINEDA, debiendo comparecer de manera personal el día cinco de mayo de dos mil veintidós, a las nueve horas con treinta minutos (09:30); en las oficinas de la Dirección Substanciadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, ubicadas en Avenida del Valle número 133, interior 203, Edificio Plaza San Rafael, fraccionamiento Ciudad del Valle, de esta ciudad de Tepic, Nayarit; trayendo identificación oficial y copia simples de la misma, asimismo, hágasele saber que los documentos en copia certificada del Acuerdo de Admisión del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa IPRA/2016-PE/071 emitido el veintiséis de octubre de dos mil veintiuno y copia del expediente presentado por la Dirección Investigadora, que contiene el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa número IPRA/2016-PE/071 en el que se describe la probable falta administrativa imputada, las pruebas que lo sustentan y el memorándum número MEMO/DGAJ-DI/1254/2021 del veinticinco de octubre de dos mil veintiuno; se encuentran a su disposición y consulta en las instalaciones de esta Dirección Substanciadora. Lo anterior con el objeto de que rinda su declaración y presente pruebas en torno a los actos u omisiones que se le imputan y que pueden ser causa de responsabilidad administrativa; haciendo de su conocimiento su derecho a abstenerse a declarar en contra de sí mismo ni a declararse culpable; de defenderse personalmente o ser asistido por un defensor perito en la materia y que, de no contar con un defensor, le será nombrado un defensor de oficio; atento a lo dispuesto por el artículo 208 fracción II, con relación al artículo 209 párrafo segundo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; apercibidos que de no comparecer el día y hora señalado en la citación, se tendrá por satisfecha su garantía de audiencia en los términos del artículo 505, fracción IV de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos, de manera supletoria de conformidad con el artículo 118 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Así mismo se advierte que en caso de que requiera que le sea nombrado un defensor de oficio, deberá manifestarlo por escrito a esta autoridad por lo menos 3 tres días hábiles anteriores a la fecha de la audiencia, para efecto de que pueda conocer e imponerse de los autos..."**

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 68, fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit, 3 fracción V y 26 fracción II de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit; de aplicación supletoria de conformidad al artículo 118 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas."

Tepic, Nayarit; veintitrés de marzo de dos mil veintidós.

ASÍ LO INSTRUYÓ LA LICENCIADA SILVIA FABIOLA PÉREZ PARRA TITULAR DE LA DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT.

REAG/JMHC/FSCS.

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157
Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65
www.asen.gob.mx

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 175 de la Ley del Notariado vigente en el Estado, la suscrita Licenciada Elvia Aldara Zápari Esparza Notario Público número Uno de la Tercera Demarcación Notarial con sede en la ciudad de Ruiz Nayarit, Hago Constar: Que en el Instrumento Público número 2,476 dos mil cuatrocientos setenta y seis, Libro Nueve, Tomo Tres, de fecha 28 veintiocho de Marzo de 2022 dos mil veintidós, del Protocolo a mi cargo, Hago Constar: que Ante mi compareció la señora: **SILVIA BOTELLO AVENDAÑO** heredera y albacea de la sucesión, por su propio derecho dando inicio ante esta Notaría al trámite Testamentario a bienes de la señora **MARTHA SILVIA CEBREROS**, con el testamento otorgado de fecha 3 tres de Octubre de 2019 dos mil diecinueve, asentado en el Instrumento Público número 2,076 dos mil setenta y seis, Libro Seis, Tomo Tres, pasado ante la Fe de la suscrita Licenciada Elvia Aldara Zápari Esparza Notario Público Titular número Uno, de la Tercera Demarcación Notarial con sede en Ruiz Nayarit, otorgando su conformidad para ello, reconoce la validez del testamento al ser el último emitido por la autora de la sucesión, según informes recibidos, se acepta la herencia en los términos mencionados, reconociéndose los derechos hereditarios que se atribuyen en el testamento, expresando su intención de proceder de acuerdo al mismo, la compareciente señora Silvia Botello Avendaño ha aceptado y protestado el cargo de albacea que le fue instituido por la autora de la sucesión, quien lo eximió de otorgar caución para su manejo.

El presente aviso deberá publicarse dos veces, en el diario de mayor circulación de esta ciudad de 10 en 10 días con la mención del número que corresponda.

ATENTAMENTE
Ruiz Nayarit a los 5 cinco de abril de 2022
Lic. Elvia Aldara Zápari Esparza
Notario Público Titular
número Uno de la Tercera
Demarcación Notarial

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 175 de la Ley del Notariado vigente en el Estado, la suscrita Licenciada Elvia Aldara Zápari Esparza Notario Público número Uno de la Tercera Demarcación Notarial con sede en la ciudad de Ruiz Nayarit, Hago Constar: Que en el Instrumento Público número 2,478 dos mil cuatrocientos setenta y ocho, Libro Nueve, Tomo Tres, de fecha 28 veintiocho de Marzo de 2022 dos mil veintidós del Protocolo a mi cargo, Hago Constar: que Ante mi compareció la señora: **MARIA AMALIA BARERA ESPERICUETA** heredera y albacea de la sucesión, por su propio derecho dando inicio ante esta Notaría al trámite testamentario a bienes de la señora **SUSANA ESPERICUETA GONZALEZ**, con el testamento otorgado de fecha 18 dieciocho de Marzo de 1994 mil novecientos noventa y cuatro, asentado en el Instrumento Público número 1,462 mil cuatrocientos sesenta y dos, Libro Dos, Tomo VIII Octavo, pasado ante la Fe del Licenciado José Enrique Samaniego Hernández Notario Público número Tres, asociado al Licenciado Eلفego Mayorquín Flores, titular de la Notaría Pública número Dos, ambos de la Tercera Demarcación Notarial, con sede en Tuxpan Nayarit, otorgando su conformidad para ello, reconoce la validez del testamento al ser el último emitido por la autora de la sucesión, según informes recibidos, se acepta la herencia en los términos mencionados, reconociéndose los derechos hereditarios que se atribuyen en el testamento, expresando su intención de proceder de acuerdo al mismo, la compareciente señora **MARIA AMALIA BARERA ESPERICUETA** ha aceptado y protestado el cargo de albacea que le fue instituido por la autora de la sucesión, quien lo eximió de otorgar caución para su manejo.

El presente aviso deberá publicarse dos veces, en el diario de mayor circulación de esta ciudad de 10 en 10 días con la mención del número que corresponda.

ATENTAMENTE
Ruiz Nayarit a los 5 cinco de abril de 2022
Lic. Elvia Aldara Zápari Esparza
Notario Público Titular
número Uno de la Tercera
Demarcación Notarial



80
Años Contigo

COMPARTIENDO HISTORIAS EN EL

MARATÓN DEL AHORRO

ESPECIALES DE LA SEMANA

LIMPIADOR PINOL
2 litros

\$37⁵⁰

CEREAL CHOCO MIX POPS

500 gr. x **\$32⁹⁰**

PAÑAL HAPPY BABY grande

14 pañales x **\$32⁵⁰**

CAFÉ MOLIÈRE SOLUBLE

50 gr. x **\$27⁹⁰**

HIDRATACIÓN ORAL ELECTROLIT
625 ml.

Lleva 2 por **\$41⁰⁰**

FORTALECE tu cuerpo con Multivitamínicos

FAMILIA ADEROGYL

40% DE AHORRO

TU SALUD es primero

ANTI-ARTRÍTICOS BALSAMO CBD LIFE
90 gr.

3x2

ANTIDIABETES FORXIGA
10 mg. 28 tabletas

\$1,105⁰⁰

CARDIOVASCULARES LOSARTÁN
50 mg. 30 tabletas

\$28⁹⁰

ANTICONCEPTIVOS YASMIN
3 mg. 21 o 28 comprimidos

HORMONAS DIANE
21 tabletas

ANALGÉSICOS ASPIRINA PROTECT
100 mg. 28 tabletas 6 pack o 100 mg. 84 tabletas

35% DE AHORRO

ANTIBACTERIANOS FAMILIA TREDa

ANTIEMÉTICOS FAMILIA DRAMAMINE

ANTIDIARREICOS FAMILIA LOMOTIL

LAXANTES FAMILIA CIRUELAX

50% DE AHORRO

ANTIHISTAMÍNICOS FAMILIA ANDANTOL

45% DE AHORRO

MEDIOS DE CONTRASTE PRUEBA ANTÍGENO COVID-19 FASTEP
prueba rápida por saliva

NUEVO

\$199⁰⁰

PRISTIQ*
50 mg. o 100 mg. 28 tabletas prolongadas

40% DE AHORRO

VÍAS RESPIRATORIAS FAMILIA HISTIACIL

Trae tu certificado de vacunación COVID-19 **IMPRÍMELO AQUÍ** para llevarlo contigo siempre

NUEVO

\$10⁰⁰ c/u

SE IMPRIME EN UNA FOTO TAMAÑO 4X6" con guía de recorte para tamaño credencial. DESCARGA PREVIAMENTE TU CERTIFICADO EN JPG YA QUE ESTE SERVICIO NO SE OFRECE EN TIENDA.

Genéricos **PHARMA life**
Igual fórmula, igual alivio ¡Mucho más barato!

HASTA 85% de ahorro

ANTIDIABETES GLIBENCLAMIDA PHARMALIFE
5 mg. 50 Tabletatas

70% DE AHORRO

\$16⁰⁰

ANTIDIARREICOS LOPERAMIDA PHARMALIFE
2 mg. 12 comprimidos

85% DE AHORRO

\$9⁵⁰

VITAMINAS VITAMINA A RETINOL PHARMALIFE
50 mg. 40 cápsulas

70% DE AHORRO

\$33⁵⁰

NUEVO C-Revital

50% DE AHORRO

Paga tu Tarjeta

Paga con tu **TARJETA PARA EL BIENESTAR**

Banco Azteca
Suélate. Decide. Logra.

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia 18 al 20 de abril de 2022. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. www.farmaciasguadalajara.com

FARMACIAS GUADALAJARA

80
Años Contigo

¡Creciendo juntos!
Visita tus Nuevas SuperFarmacias

¡Siempre ahorrando, siempre contigo!

ATENCIÓN PERSONAL DÍA Y NOCHE

PRINCIPAL AV. INDEPENDENCIA #333

Av. Independencia #333
Entre calle Principal y Rampa Sur, col. Los Llanitos, Tepic

ATENCIÓN PERSONAL DÍA Y NOCHE

AV. ZAPOPAN #568

Av. Zapopan #568,
Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino Peña, Colonia Puerta de la laguna, Tepic